



CIRCULA CSJATC19-211

Fecha: 12 de septiembre de 2019

Para: PERIODISTAS QUE CUBREN NOTICIAS JUDICIALES Y ABOGADOS LITIGANTES EN BARRANQUILLA, CARTAGENA, RIOHACHA Y SANTA MARTA.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: "DIFUSION DE LA CIRCULAR EJC19-232 EXPEDIDA POR LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA", PARA QUE LOS INTERSADOS EN PARTICIPAR REALICEN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN".

Señores Servidores Judiciales

Esta Corporación remite la invitación a las Capacitaciones Programadas por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", según los datos descritos en la circular que se relaciona a continuación:

CONSECUTIVO	CIRCULAR	CONVOCADOS	ASUNTO
EXTCSJAT19-7451	EJC19-232	Periodistas que cubren noticias judiciales y Abogados Litigantes en Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Riohacha .	Taller en Lenguaje Jurídico Periodístico y Cubrimiento de Noticias Judiciales Ciudad: Barranquilla Fecha: Septiembre 27 de 2019

Cualquier inquietud referente a inscripción, lugar y fecha de realización y asuntos logísticos relativos a la organización del evento académico, debe aclararse con el personal encargado en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", esto es, a través de la profesional Angélica María Vera Moreno, Coordinadora del Subprograma de Formación en Proyección Social, comunicándose al teléfono 3550666 ext 6430 o al correo electrónico averam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

CREV/amd



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"
CIRCULAR EJC19-232

PARA: PERIODISTAS QUE CUBREN NOTICIAS JUDICIALES Y ABOGADOS LITIGANTES, EN BARRANQUILLA, CARTAGENA, SANTA MARTA Y RIOHACHA.

DE: DIRECTORA

ASUNTO: INVITACIÓN - TALLER: EN LENGUAJE JURÍDICO PERIODÍSTICO Y CUBRIMIENTO DE NOTICIAS, SEDE BARRANQUILLA

FECHA: 9 de septiembre de 2019

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla, dio inicio a la ejecución del Subprograma de Formación en Proyección Social contemplado en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2019, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA19-11265 del 7 de mayo de 2019.

Para el efecto, nos complace invitarlos a inscribirse y participar en la actividad de formación relacionada con el Subprograma de Formación en Proyección Social, según la información, instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:

SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		Cupos
			INICIO	FINAL	
Barranquilla	Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha	TALLER: EN LENGUAJE JURÍDICO PERIODÍSTICO Y CUBRIMIENTO DE NOTICIAS JUDICIALES	27-Septiembre-2019	27-Septiembre-2019	30

2. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Circular Hoja No. 2

inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas hasta completar el cupo.**

Para ayuda o soporte técnico relacionado con la plataforma virtual contáctese a la línea telefónica No. **5 55 29 32**, sobre información adicional comuníquese con el ingeniero de sistema Kitson Ricardo Castaño, a quien podrán contactar en el teléfono **3550666 ext. 6402** y/o al correo electrónicos **kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co.**

3. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.

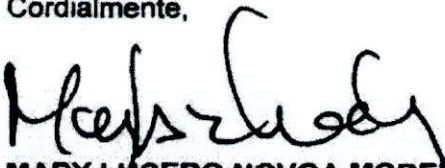
Quienes sean admitidos recibirán, un correo electrónico confirmando su admisión al acto académico, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:


- Estar atentos a la llamada del call center del operador logístico, quien se comunicarán al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción para confirmar asistencia.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución de la logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Angélica María Vera Moreno, coordinadora del subprograma de formación en proyección social, comunicándose al teléfono 3550666 extensión 6430 ó al correo electrónico **averam@cendoj.ramajudicial.gov.co.**

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyección: Angélica María Vera Moreno
Revisó: Lida Consuelo Hinojosa Guzmán


Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>